

Factura Pequeño Contribuyente

MARIANA AYLÍN, PARDO CANIZALES

Nit Emisor: 107949873

MARIANA AYLIN PARDO CANIZALES

0 AVENIDA A 18-48 COLONIA CAROLINGIA ANEXO 2, zona 6, Mixco,
GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

57F67DAB-AF13-4A61-B6F4-64C613BB624B

Serie: 57F67DAB Número de DTE: 2937277025

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-mar-2023 15:24:43

Fecha y hora de certificación: 14-mar-2023 15:24:43

Moneda: GTQ

| #No | B/S | Cantidad | Descripcion | Precio/Valor unitario (Q) | Descuentos (Q) | Otros Descuentos(Q) | Total (Q) | Impuestos |
|----------|----------|----------|---|---------------------------|----------------|---------------------|-----------|-----------|
| 1 | Servicio | 1 | Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, del (01/03/2023) al (31/03/2023), según contrato número (MEM-145-2023). | 6,000.00 | 0.00 | 0.00 | 6,000.00 | |
| TOTALES: | | | | | 0.00 | 0.00 | 6,000.00 | |

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949




Ing. Carlos Didier de León
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-145-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de marzo del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en el control de ingresos y egresos de expedientes administrativos

- Ingreso y egreso de expedientes del área de petróleo y comercialización.
- Llevar base de datos de los expedientes ingresados y egresados del área de petróleo y comercialización.
- Recibir expedientes de los diferentes departamentos.
- Crear expedientes del área de petróleo en el sistema de expedientes.

c) Apoyo técnico en la distribución de expedientes dentro de la institución

- Asignar expedientes a los analistas del área de petróleo y comercialización.
- Clasificar expedientes para su trámite correspondiente.
- Reasignar expedientes.
- Recibir expedientes que trasladan al departamento de Gestión Legal para su trámite correspondiente.
- Revisión de folios de todos los expedientes ingresados al departamento.
- Trasladar expedientes a los diferentes departamentos por el sistema y por libro.

d) Brindar apoyo en la atención al cliente vía telefónica (sobre el proceso de los expedientes)

- Atender a usuarios vía telefónica, para resolver dudas de expedientes.


e) Apoyo técnico en la redacción de documentos: cartas, oficios, órdenes y memoriales

- Recibir memoriales de las diferentes entidades, para adjuntar a expediente o crearle expediente.
- Recibir UIP para luego trasladarlas al registro para su trámite correspondiente.
- Archivar hojas de trámite, providencias y otros documentos del departamento.
- Redacción y entrega de oficios.

f) Apoyo técnico en empastar, foliar y elaborar carátulas para expedientes de primer ingreso, así como preparar las hojas de trámite y remisiones de notificaciones

- Crear, empastar y foliar expedientes que se crean en el departamento de Gestión Legal.
- Colocar pasta a los expedientes que los departamentos trasladan como nuevos

Atentamente,



Mariana Aylin Pardo Canizales
DPI No. (3879290290101)



Vo.Bo. Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Hidrocarburos



Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Arnoldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas